

La Jornada Única es una estrategia para avanzar en los procesos de mejoramiento de la calidad educativa. En este informe se presentan los logros y dificultades del programa en las Instituciones Educativas Oficiales con Jornada Única en el Departamento del Valle del Cauca

La Jornada Única en el Departamento del Valle del Cauca.

Logros y dificultades de una estrategia.

Subsecretaría de Calidad Educativa
Abril de 2020



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN**

Subsecretaría de Calidad Educativa

Clara Luz Roldan.

Gobernadora

Mariluz Zuluaga Santa

Secretaria de Educación Departamental

Ana Milena Ortiz Sánchez

Subsecretaria de Calidad Educativa

Oberney Yagarí Rodríguez

Subsecretario de Cobertura Educativa

Elaborado por:

Armando Zambrano Leal.

Asesor Pedagógico.

Colaboración de:

Julián Mauricio Perea S.

Coordinador Jornada Única.

Jhon Eduard Henao R.

Gesmary Dominguez

Ricardo Ibañez.

Profesionales de apoyo a la Jornada Única

Consuelo Montoya Toro

Asesora pedagógica

Tabla de contenido

Presentación.....	3
Implementación de la Jornada Única en el Departamento	6
Acciones de acompañamiento componente pedagógico.....	6
Acciones de acompañamiento componente de infraestructura	7
Acciones de acompañamiento componente PAE.....	7
Acciones de acompañamiento componente de Planta.....	8
Instituciones de Jornada Única en el Departamento.....	8
Diagnóstico de la Jornada Única en el Departamento.....	9
Logros institucionales.....	10
Dificultades institucionales.....	13
Sugerencias para una mejor implementación.....	15
Análisis global del diagnóstico de la encuesta.....	17
Resultados Pruebas SABER.....	20
Resultados pruebas saber por áreas y grado.....	21
Análisis resultados Pruebas Saber y correlación diagnóstico	32
Conclusiones: Entre logros, dificultades y Pruebas Saber.....	38

Presentación.

La Jornada Única es la estrategia implementada en el país para avanzar en el fortalecimiento de la calidad educativa. Esta estrategia emerge como política de Estado con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”. Mayor tiempo en la escuela es el medio para fortalecer los procesos de aprendizaje de las competencias básicas e implementar actividades consideradas fundamentales para la formación integral de los estudiantes. El programa de Jornada Única fue reglamentado a través de los Decretos 501 de 2016 y 2105 de 2017.

La estrategia o programa de Jornada Única cubre el preescolar con el desarrollo biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual en los niños y las niñas por medio de la articulación de experiencias curriculares centradas en la recreación y las propiamente pedagógicas. En lo referente a la educación básica primaria, básica secundaria y media se busca que los estudiantes gocen de actividades curriculares en las áreas fundamentales y obligatorias y optativas; estas últimas en concordancia con la autonomía institucional. En definitiva, los estudiantes gozarán de actividades complementarias, alimentación escolar y aquellas actividades pedagógicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional.

La Jornada Única está lejos de ser complementaria, extendida y, menos aún, voluntaria. Es decir, no está prevista para complementar los aprendizajes de las áreas fundamentales y obligatorias, tampoco como un refuerzo de dichas áreas, pero si implica que los estudiantes asumen el compromiso de asistir y la institución de realizarla al tenor de la norma. Algunas instituciones educativas oficiales incurren en el error de asumir la Jornada Única como una estrategia de uso del tiempo libre.

La finalidad de la Jornada Única la vemos plasmada en los siguientes cuatro objetivos (Decreto 2105 de 2017). i). Aumentar el tiempo dedicado a las actividades académicas en el establecimiento educativo para contribuir al logro de los fines y objetivos generales y específicos de la educación según el nivel o ciclo. ii). Fortalecer en los estudiantes matriculados, en cualquiera de los grados de los niveles de básica y media, la formación en las áreas obligatorias y fundamentales contempladas en los artículos 23, 31 y 32 de la Ley

115 de 1994, para acceder con eficacia al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. iii) Mejorar la calidad educativa en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media; iv) Favorecer y fomentar un mayor uso del tiempo dedicado a actividades pedagógicas en los establecimientos educativos que permitan promover la formación en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia, e incentivar el desarrollo de las prácticas deportivas, las actividades artísticas y culturales, la sana recreación y la protección del ambiente.

Para el logro de estos objetivos el legislador estableció el tiempo de la jornada Única en el sentido de ajustar los currículos teniendo como referentes lo siguiente: La intensidad horaria en preescolar será de 5 horas diarias, básica primaria de 6 horas diarias, básica secundaria y media académica de 7 horas diarias. A esta intensidad horaria se debe agregar el tiempo para las actividades complementarias integradas por el descanso pedagógico, alimentación escolar y otras actividades definidas en el PEI. El tiempo escolar también cubre a los docentes así: profesores de aula preescolar, 20 horas; profesores de aula de básica primaria 25 horas y los de conocimiento de básica y media 22 horas.

El componente pedagógico de la Jornada Única, objeto del presente informe, nos ha conducido a identificar los desarrollos, debilidades, necesidades en las Instituciones Educativas Oficiales que adoptaron esta modalidad. En el periodo de gobierno 2016-2019, el Plan de Desarrollo Departamental se fijó como meta acompañar a dichas instituciones y destinó una suma considerable de recursos para lograr los propósitos. A la par del componente pedagógico, se avanzó en el Programa de Alimentación Escolar y en infraestructura. No obstante, algunas instituciones declinaron continuar con la estrategia.

En concordancia con lo anterior, aquí se presentan los resultados de la encuesta aplicada a los rectores en el mes de junio de 2019. Se diseñó un instrumento con preguntas abiertas y cerradas las cuales abordaban las tres dimensiones del programa. Una vez recogida la información, se procedió a su tratamiento, análisis y correlación siguiendo las categorías establecidas en la encuesta. Es de resaltar, como ya se dijo más arriba, que de la información recogida sólo nos ocupamos aquí del componente pedagógico por ser del resorte de la Subsecretaría de Calidad Educativa.

Si bien es cierto que la encuesta arrojó una información valiosa, también es importante resaltar el hecho de que los resultados en las

Pruebas Saber informan del impacto en el mejoramiento de la calidad educativa. Este aspecto, fue para el equipo, un insumo para el análisis toda vez que nos permitió correlacionar acompañamiento con logros.

Finalmente, en el presente informe se presentan los resultados de la encuesta y los resultados, institución por institución, en las áreas que evalúa la Prueba Saber. Los datos cuantitativos de comparación van del 2016 al 2018 y la fuente es el material cartográfico entregado por la empresa Helmer Pardo a solicitud de la Subsecretaría de Calidad Educativa.

Armando Zambrano Leal.

Implementación de la Jornada Única en el Departamento

Para atender la Jornada Única en el Departamento del Valle del Cauca, en el cuatrienio 2016-2019, se trazó una meta en el plan de desarrollo “EL VALLE ESTA EN VOS” dirigida a incrementar a 50 el número total de Instituciones Educativas beneficiadas con esta estrategia. Por cuestiones de orden de política gubernamental, esta meta se ajustó. Al cierre del 2019, el departamento del Valle del Cauca registró 32 instituciones con Jornada Única de las cuales 3 se encuentran suspendidas temporalmente por debilidades en el componente de infraestructura. En total, 29 IEO tienen la estrategia implementada y en funcionamiento.

En el Departamento la implementación del programa inicia en el año 2015 con 5 Instituciones Educativas Oficiales convocadas directamente por el Ministerio de Educación Nacional. Al año siguiente el número aumentó a 20 y en el 2017 se postularon 5 Instituciones. El ingreso de las Instituciones Educativas a la Jornada Única ha sido concordante con las 3 convocatorias realizadas por el Ministerio de Educación Nacional. En el 2017 la Secretaría De Educación dio respuesta a las solicitudes de ingreso de 6 instituciones educativas, de las cuales 5 se encuentran en proceso de implementación de la estrategia.

Desde el nacimiento de la estrategia, la Secretaría de Educación conformó un equipo multidisciplinar dedicado al acompañamiento a las 32 Instituciones Educativas en los 4 componentes: pedagógico, infraestructura, Programa de Alimentación Escolar –PAE-, planta docente. Un equipo pedagógico adscrito a la Subsecretaría de Calidad Educativa se ocupa del componente estrictamente pedagógico cuya estructura es: Gerente de Jornada Única, líder de mejoramiento educativo, líder de evaluación educativa, profesionales especializados, dos profesionales universitarios, un técnico y un asistencial. En lo que respecta al componente pedagógico, la Subsecretaría de Calidad Educativa le brinda acompañamiento a las Instituciones Educativas en los temas curriculares, Proyecto Educativo Institucional, planes de mejoramiento, planes de estudio (planes de área y planes de aula) y formación docente.

Acciones de acompañamiento componente pedagógico.

- Revisión de propuestas pedagógicas para la postulación de Instituciones educativas.
- Asistencia técnica en talleres con rectores de los Establecimientos Educativos.
- Acompañamiento situado en las Instituciones Educativas.
- Revisión del PEI y ajustes pertinentes.
- Análisis de los resultados de las Pruebas Saber en las Instituciones Educativas de Jornada Única año por año.

- Instituciones Educativas beneficiadas con los proyectos impulsados por la Subsecretaría de Calidad Educativa:

Proyecto Ondas (Fortalecimiento de la cultura ciudadana).

Fortalecimiento de la Calidad Educativa, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios del Valle del Cauca, mediante metodologías y estrategias para el desarrollo de competencias básicas. Innovación de Ambientes de Aprendizaje para Mejorar las Competencias Comunicativas en Inglés.

Fortalecimiento a los planes de lectura y escritura en las instituciones educativas del Valle del Cauca, Municipios no certificados, todo el departamento del Valle del Cauca.

Formación de docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales con más bajos índices de calidad, de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Implementación del plan de medios y TICS en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Fortalecimiento de la atención educativa a la primera infancia en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Asistencia para el ajuste, construcción, y/o de construcción de los sistemas institucionales de evaluación en los establecimientos educativos no oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.

Competencias Básicas en Matemáticas y Lenguaje.

Acciones de acompañamiento componente de infraestructura

- Visitas de verificación de condiciones de infraestructura ya sea para postulaciones o solicitudes de ampliación de niveles educativos.
- Revisión de la parte legal de los predios, para verificar que pertenezcan al departamento.
- Incorporar a algunas Instituciones Educativas que están en Jornada Única en proyectos de mejoramiento de la infraestructura.
- Postular a las instituciones educativas que están en Jornada Única en proyectos de dotación de pupitres.

Acciones de acompañamiento componente PAE.

El componente está compuesto por un equipo de un nutricionista, 2 profesionales de planeación, 3 profesionales administrativo-financiero, 3 profesionales financieros, 3 técnicos, 2 profesionales jurídicos, 13 funcionarios de Campo, un asesor, 5 Profesionales Especializados, 8 Profesionales Universitarios y 13 técnicos asistenciales). Con este equipo se han realizado las siguientes actividades:

- Visitas de seguimiento a las instituciones que implementa Jornada Única.
- Visitas de verificación de condiciones de infraestructura y restaurante escolar.
- Gestionar con el operador del servicio los equipos, menajes y utensilios necesarios para el buen funcionamiento en la institución educativa.
- Acompañamiento por parte del equipo operador de alimentos a las visitas de verificación de condiciones.
- Visitas de la interventoría del PAE frente al tema de entrega y manejo de alimentos (almacenamiento, conservación y refrigeración).
-

Acciones de acompañamiento componente de Planta.

Este componente cuenta con dos profesionales universitarios de enlace y un supervisor de educación de apoyo al estudio de relaciones técnicas. Con este equipo se han coordinado las siguientes actividades:

- Estudio de relaciones técnicas.
- Gestión a la oficina de Talento Humano para la expedición de la Resolución de horas extras.

Instituciones de Jornada Única en el Departamento

El Departamento del Valle del Cauca hay 30 instituciones Educativas con Jornada Única. Se encuentran situadas en los siguientes municipios: Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cerrito, El Dovio, Florida, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Sevilla, Toro, Ulloa, Vijes, Yotoco y Zarzal. Es decir, de los 34 municipios no certificados, 19 cuentan con este programa. En cuanto a los grados que atienden, algunas lo hacen en básica primar, secundaria o la meda. Cuentan con un número de docentes calificados y con el Programa de Alimentación Escolar. En algunas Instituciones aún se presentan deficiencias en la planta física.

Instituciones Educativas con Jornada Única		
Código	Institución Educativa	Municipio
E1	Ceilan	Bugalagrande
E2	Bolivariano	Caicedonia
E3	Sagrado Corazón de Jesús	Caicedonia
E4	Gimansio del Calima	Calima
E5	Inmaculada Concepción	Candelaria
E6	Marino Rengifo Salcedo	Candelaria
E7	Nuestra Señora de la Candelaria	Candelaria
E8	Jorge Issacs	Cerrito
E9	El Acerg	El Dovio
E10	José María Falla	El Dovio
E11	Absalón Torres Camacho	Florida
E12	José María Córdoba	Florida
E13	Ginebra La Salle	Ginebra
E14	José Celestino Mutis	Guacarí
E15	La libertad	La Cumbre
E16	María Auxiliadora	La Cumbre
E17	Argemiro Escobar Cardona	La Unión
E18	Manuel Antonio Bonilla	LaVictoria
E19	Policarpa Salavarrieta	obando
E20	Francisco Antonio Zea	Pradera
E21	Jorge Eliecer Gaitán	Restrepo
E22	Alfredo Garrido Tovar	Riofrío
E23	Primitivo Crespo	Riofrío
E24	Heraclio Uribe Uribe	Sevilla
E25	María Auxiliadora	Sevilla
E26	Fray José Joaquín Escobar	Toro
E27	Leocadio Salazar	Ulloa
E28	Antonio José de Sucre	Vijes
E29	Alfonso Zawadky	Yotoco
E30	Normal Sup. Nuestra Señora de las Mercedes	Zarzal

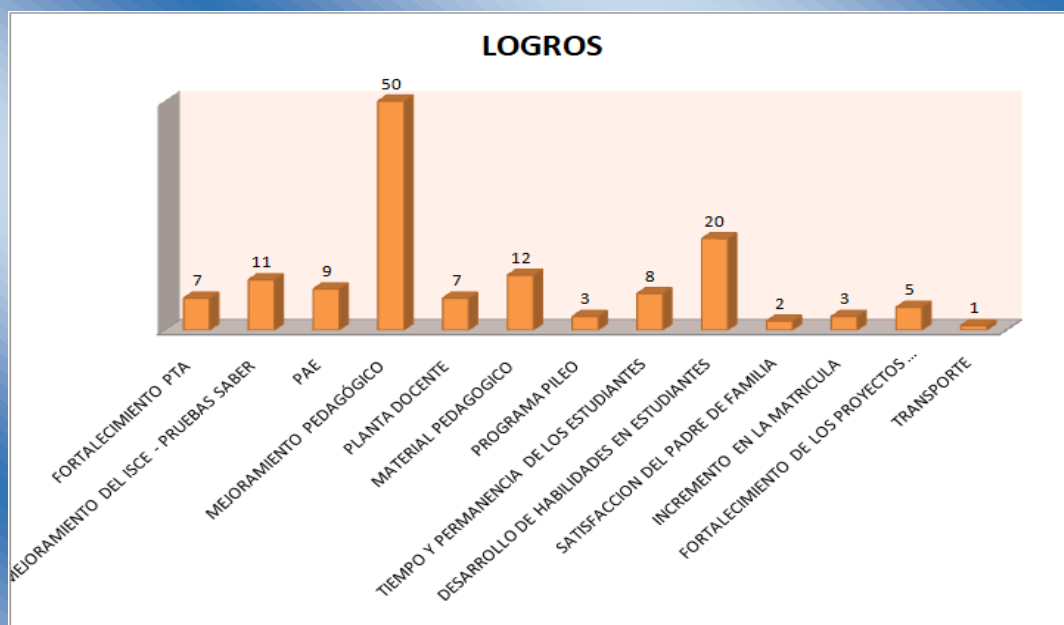
Diagnóstico de la Jornada Única en el Departamento.

Para la Subsecretaría de Calidad Educativa es de suma importancia conocer los logros y dificultades en la implementación de la Jornada Única. Esta es uno de los objetivos del componente pedagógico y una de las acciones misionales de la entidad. En esta perspectiva, el 12 de junio del 2019, se realizó el encuentro de rectores de las Instituciones Educativas con Jornada Única. Este encuentro abordó tres grandes ejes: 1) Socialización de la Ruta Pedagógica de Jornada Única a cargo de los asesores pedagógicos Consuelo Montoya y Armando Zambrano. 2). Diálogo sobre la experiencia institucional en la implementación del programa. 3). Aplicación de encuesta sobre logros, dificultades y sugerencias en relación con la implementación de la estrategia. El tratamiento de la información se realizó a partir de la organización de las categorías, clasificación por instituciones, identificación de tendencia y agregado de similitud.

Logros institucionales

En cuanto a los logros señalados por las 30 instituciones educativas, estas fueron tamizadas por reiteración. Tal como lo muestra la tabla 1, en las IEO prevalece el mejoramiento pedagógico, el tiempo y permanencia de los estudiantes, el material pedagógico entregado a las instituciones educativa y el mejoramiento del ISCE y las Pruebas Saber. En menor porcentaje de respuestas resaltan el transporte escolar, la satisfacción de los padres de familia, el incremento de la matrícula y el PILEO. En una franja intermedia se observa, con relativa importancia, el PAE, la planta docente, el fortalecimiento del PTA, los Proyectos Pedagógicos y el tiempo de permanencia de los estudiantes.

Gráfico 1. Logros de Jornada Única



10

En relación con la categoría de Mejoramiento Pedagógico, el 36% de respuestas van enfocadas a 50 logros, siendo muy significativos:

- Aplicación de diversas estrategias y metodología evaluativas.
- Mejoramiento del clima institucional.
- Avances a los ajustes del componente curricular.
- Mejoramiento en las prácticas de aula a través de procesos de investigación.
- Una cultura de la planeación institucional.
- Implementación de nuevas formas de trabajo pedagógico.
- Ajustes al PEI y sus componentes.

- Ajustes al plan de área, de aula y al plan de estudios.
- Transversalización de las áreas fundamentales y optativas con todos los Proyectos Pedagógicos Productivos.
- Ajustes al manual de convivencia
- Compromiso del equipo docente en la reestructuración de los planes de área acordes a los lineamientos ministeriales y unificación de procesos aprobados por consejo Académico para el Plan de estudios.

En cuanto al Desarrollo **de Habilidades en los Estudiantes** un 14% de los rectores la asocian, entre otros aspectos, con:

- Facilitar el trabajo colaborativo
- Fortalecimiento en el desarrollo de las competencias comunicativas
- Desarrollo de la agilidad mental y lectura fluida
- Sana convivencia
- Sentido de pertenencia por su proceso académico
- Apropiación del conocimiento por parte del estudiante
- Estudiantes más activos y participativos.
- Mejoramiento del trabajo en grupo.
- Mejoramiento en el aprendizaje de los estudiantes.
- Fortalecimiento del clima escolar.
- Disminución de la reprobación escolar (apoyo a los estudiantes de bajo desempeño).
- Mejoramiento de la convivencia y disminución de situaciones conflictivas.
- Integración media Técnica y el SENA.
- Permitir el ingreso de los tutores para observación de las aulas de clase.
- Conformación de comunidades de aprendizaje.
- Fortalecimiento del pensamiento crítico, razonamiento matemático y bilingüismo.
- Fortalecimiento de habilidades para la vida en formación técnica y artística.

Respecto al **Material Pedagógico**, los directivos docentes estiman como muy positivo, para el trabajo en clase, la dotación por parte del MEN, la Secretaría de Educación (textos de matemática, lenguaje e inglés), material entregado por el PTA para cada estudiante de grado 6° a 11°.

Con un número de respuestas y en una escala similar, el 8% de los rectores manifiestan que la estrategia de Jornada Única les ha permitido tener un **Mejoramiento del ISCE y Pruebas Saber** mayor profundización en las áreas fundamentales, el ascenso en el ranking a nivel nacional en las pruebas saber – ICFES (2016 al 2018), así como el mejoramiento en el Índice Sintético de Calidad, el fortalecimiento en las áreas de lenguaje, matemáticas, inglés y tecnología. Del

conjunto de respuestas, una institución menciona que gracias a la estrategia se ha sostenido en la categoría A en las pruebas saber 11°.

Aspectos relacionados con el **PAE y Tiempo de Permanencia de los Estudiantes en la Institución** comparten un número aproximado de comentarios, 7% y 6% respectivamente. Las respuestas dejan entrever que la alimentación escolar ha sido exitosa desde los inicios de la Jornada Única, destacan la entrega de los alimentos a tiempo por parte de los operadores, ven adecuada la prestación del servicio, reconocen el mejoramiento en la nutrición de los estudiantes, mencionan que en comunidades tan vulnerables el almuerzo se ha convertido en una motivación para el estudiantado y relacionan esto con la permanencia en el sistema educativo y el sostenimiento académico. Todo esto guarda relación con la categoría **Tiempo y Permanencia de los Estudiantes** pues genera estabilidad en la matrícula, incide en el aprovechamiento del tiempo libre, favorece el desarrollo de mejores aprendizajes y, finalmente, resaltan los beneficios que les brinda la dotación de medios tecnológicos (computadores y tablets).

Otro logro que comparte el mismo número de puntuación, 5% de las respuestas, relacionan el **Fortalecimiento del Programa Todos a Aprender** y la **Planta Docente**, reconociendo el fortalecimiento de competencias comunicativas en lectura y escritura con el acompañamiento recibido por el programa, actualización de los planes de área y aula en concordancia con los referentes del MEN. Así mismo, destacan la triada de tutores para mejorar la calidad de los resultados, catalogándolo algunos como excelente. Frente a la **planta docente** ven como logros el desempeño de los docentes, refiriéndose a la actitud frente al cambio, su creatividad y responsabilidad, vinculación de los docentes con alto perfil, el nombramiento de docentes para la implementación de la Jornada Única, el sostenimiento de la planta docente teniendo en cuenta los perfiles requeridos y el manejo de horarios flexibles, además ven como un logro la asignación de horas extras.

En cuanto al **Fortalecimiento de los Proyectos Pedagógicos Transversales**, un 4% destacan la articulación lograda al interior de la institución con algunos proyectos transversales, permitiendo esto la unificación de sus formatos para fortalecer los proyectos. Igualmente, resaltan el acompañamiento de otras organizaciones diferentes a la Secretaría de Educación Departamental en los proyectos transversales como la Universidad del Valle con el proyecto ONDAS, la C.V.C, la Cooperativa de Caficultores, Smurfit Kappa y la alcaldía municipal de Sevilla.

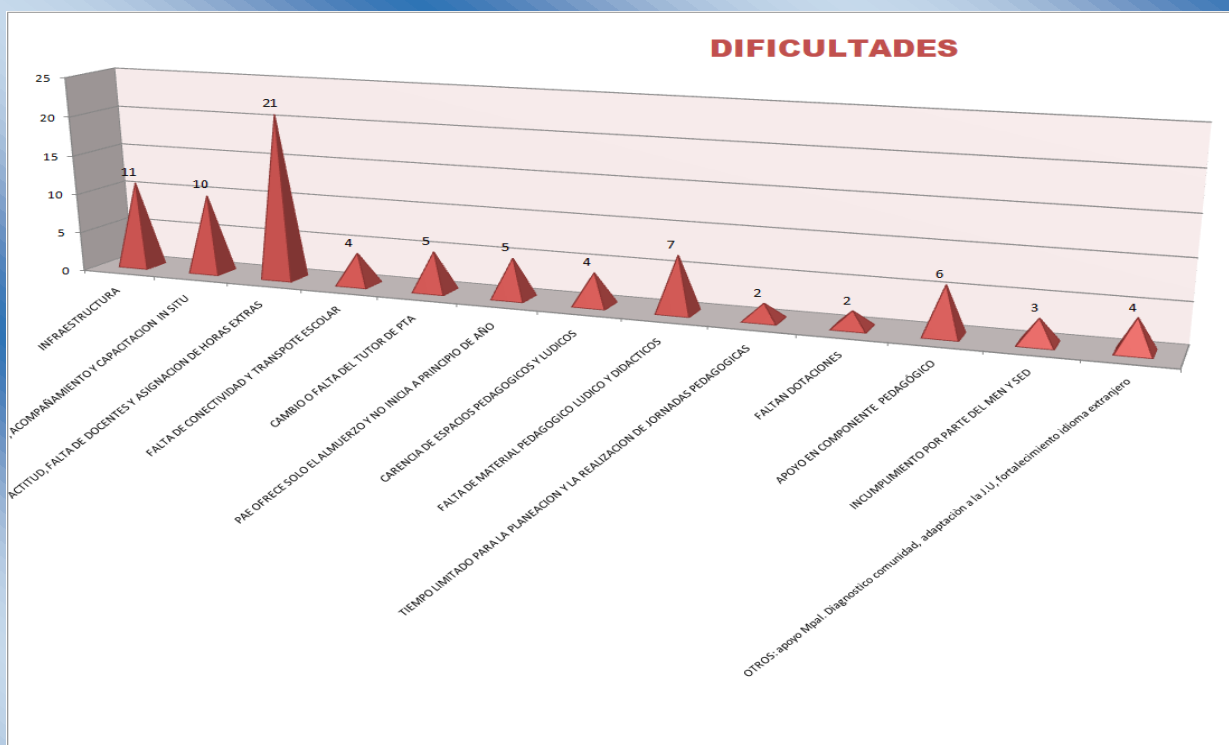
Finalmente, menos de un 2 % de las respuestas dejan ver un logro en el programa **PILEO**, especialmente en lo que tiene que ver con el mejoramiento de las competencias lectoras y de escritura en los estudiantes. En lo referente al **Incremento en la Matrícula** señalan el impacto que han tenido en la cobertura educativa -ingreso y permanencia-. Incluso algunos resaltan la implementación de la estrategia de la Jornada Única como un logro, vinculando al 95% de la población estudiantil de toda la

institución (I.E Fray José Joaquín del municipio Toro). La satisfacción del padre de familia es tomada como un logro evidenciado por las manifestaciones positivas, con aceptación y compromiso. Otro logro identificado fue la consecución del transporte escolar (I.E El CEILAN del municipio Bugalagrande).

Dificultades institucionales

Si bien es cierto que se evidencian logros institucionales en la implementación de la Jornada Única, también es cierto que subyacen dificultades. Los participantes identifican con mayor acento las horas extras, carencia de docentes, la infraestructura, actualización y capacitación in situ de los docentes, falta de material pedagógico, lúdico y didáctico. Entre las dificultades con menor número de comentarios aparecen la conectividad, falta de docentes, incumplimiento por parte del MEN y de la Secretaría de Educación Departamental. Tal como se observa en la Tabla 2, estos aspectos contradicen, en cierta medida los logros señalados.

Gráfico 1. Dificultades institucionales



Con un 25% de respuestas, los rectores reconocen la **Actitud, Falta de Docentes y Asignación de Horas Extras** como una dificultad propia del programa y evidente en el conjunto de instituciones.

- Inicio tardío del programa de Jornada Única en el calendario escolar
- Iniciación tardía de la jornada única debido a la asignación de horas extras.
- La apatía de la implementación de la jornada única por parte de los docentes.
- Tiempo de permanencia de los docentes.
- Las relaciones técnicas bajas.
- Interrupción de la jornada académica por procesos administrativos desde la Secretaría de Educación Departamental.
- Resistencia al cambio por parte de algunos docentes frente al uso de los textos.
- Apatía de docentes y estudiantes frente a los horarios.
- Distribución de la asignación académica.
- Cambio de paradigma de algunos docentes.
- La provisionalidad de algunos docentes afectando la continuidad del proceso académico.
- Nombramiento oportuno de docentes.
- Disminución de las horas de la jornada única.
- Falta de docente orientador.
- No hay presencia del personal especializado Plan Individual de ajustes razonables, Decreto 1421 de 2017.

Respecto de la **Actitud Negativa y Apática de los Docentes resaltan como más notorio** el cumplimiento de los horarios implementados en Jornada Única, (25%). Igualmente, manifiestan la forma tardía con la que inicia la implementación de la jornada única debido al estudio de relaciones técnicas y la resolución de horas extras.

14

El componente de **Infraestructura** es considerado como una dificultad para el programa por los siguientes aspectos: (13%)

- La infraestructura no es adecuada.
- La gobernación ha incumplido con el terreno.
- Tiene problemas en infraestructura, comedor, restaurante y baterías sanitarias.
- Incumplimiento de la Secretaría Educación en las mejoras a la infraestructura.
- El ambiente de aprendizaje se ve afectado negativamente por las condiciones físicas de los salones los cuales son, en su mayoría, pequeños, calurosos y de poca ventilación.

La **Falta de Seguimiento, Acompañamiento y Capacitación in Situ** representa un 12% de las dificultades según los rectores y allí se destacan prioritariamente:

- Falta más talleres de capacitación docentes hace que se pierda el capital semilla.
- Falta acompañamiento de los diferentes entes estatales en procesos de formación docente.
- Acompañamiento oportuno en los ajustes al PEI.

- La mayoría de capacitaciones han sido muy teóricas y se requiere que sean más prácticas.
- Mayor acompañamiento en la construcción pedagógica.
- Poco acompañamiento de la Secretaría de Educación Departamental.
- Sólo en el 2016 recibieron visitas de los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional para la implementación de la estrategia.
- La falta de material pedagógico lúdico-didáctico.
- Falta de apoyo en componente pedagógico.
- Cambio o falta del tutor del PTA.
- PAE ofrece sólo el almuerzo y no inicia a principio de año escolar.
- Falta conectividad y transporte escolar.
- Carencia de espacios pedagógicos y lúdicos.
- Falta apoyo municipal.
- Faltan diagnóstico de la comunidad, falta de adaptación a la jornada única.
- Incumplimientos por parte del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental.
- Tiempo limitado para la planeación y realización de jornadas pedagógicas.
- Falta dotación.

Sugerencias para una mejor implementación

La encuesta busco indagar en los rectores y rectoras sobre sugerencias que, a su juicio, pueden mejorar el programa. Este aspecto es muy valioso toda vez que la experiencia de los actores informa de los logros, las dificultades y los aspectos que pueden mejorarse para un mayor desarrollo del programa. Tomar en cuenta la experiencia de los actores es importante por múltiples razones. Ellos son actores de terreno, viven en la cotidianidad las dificultades, buscan solucionar dichas dificultades, están en contacto con la comunidad, conocen de las necesidades tanto de profesores, estudiantes y padres de familia, son un puente entre la institución escolar y los órganos gubernamentales. En este orden, la encuesta arrojó como aspectos más reiterados la categoría “realizar acompañamiento” “otro”, un porcentaje alto no registra sugerencias, “cumplimiento en la infraestructura”, “la capacitación docente”.

Gráfico 2. Sugerencias de mejora



En cuanto a las sugerencias se tienen 58 comentarios de 23 instituciones educativas, los cuales se categorizaron de la siguiente manera: El 18% de los comentarios sugieren que se realice el **Acompañamiento In Situ**, siendo esta una de las mayores necesidades a nivel institucional. Con relación a esta sugerencia un 4% de los comentarios enfatizan que requieren **Acompañamiento Pedagógico**, siendo este uno de los componentes más importantes de Jornada Única, la cual respondería de manera directa al acompañamiento situado. El 11% de las sugerencias expresan la necesidad de **Capacitación a los Docentes de Jornada Única**, y con ese mismo porcentaje, solicitan que se brinde apoyo con Material Pedagógico ya que el material que da el Ministerio de Educación Nacional es para los grados 6^a a 11^a, y se requiere material para trabajar en los otros grados. En este mismo porcentaje, se sugiere el inicio del **PAE** con las clases. Un 15% de los comentarios destacan distintas sugerencias difíciles de clasificar, aunque se refieren al cumplimiento y eficacia por parte del MEN y la SED, convenios deportivos y recreativos con las alcaldías municipales, incluir docentes con especialidad lúdica y focalizar otras áreas. De manera conjunta un 7% de los rectores está de acuerdo en que se tiene que mejorar el **Cumplimiento de la SED en Infraestructura**, ya que esto ayuda de manera directa a la evolución y buena implementación de la Jornada Única. Un 5% de las respuestas están enfocadas a **Cumplir con los requisitos establecidos para Jornada Única**. Así mismo, analizar la solicitud de fortalecer y optimizar la **Asignación Oportuna de Horas Extras** necesarias para el normal desarrollo del programa invitándole a la SED a realizar la aprobación en el tiempo requerido de los nombramientos de docentes. Un 4% de los rectores percibe que la SED debe apoyar a las instituciones en la superación de las anteriores dificultades.

Análisis global del diagnóstico de la encuesta

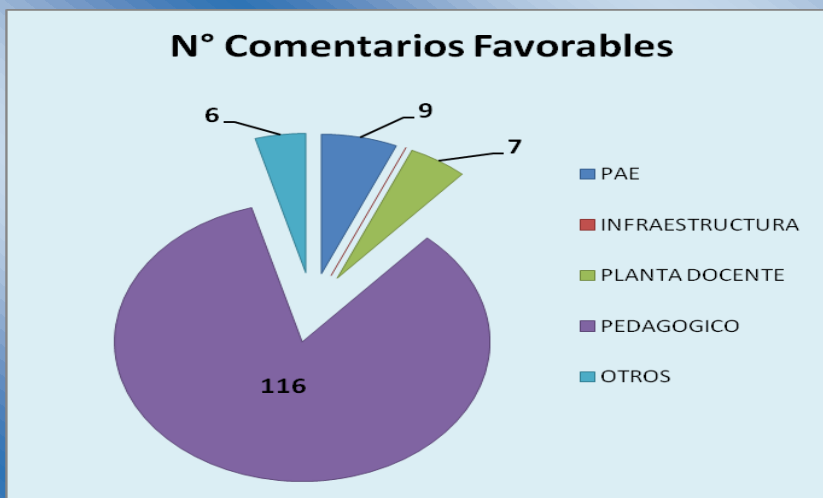
Para el análisis global de los datos, en un primer momento, se relacionan los datos agregados en la tabla 2; en un segundo momento se analizan los logros y dificultades y finalmente se correlacionan para observar la coherencia e incoherencia de las respuestas. Dada la complejidad de la encuesta y la disparidad de las respuestas, el equipo se dio a la tarea de organizar cuatro grandes categorías en términos de percepción sobre los componentes del programa. (PAE, Planta docente, Infraestructura, Pedagógico y otro). El total de respuestas fue de 277 dirigidas a los logros, dificultades y sugerencias. En la siguiente tabla se clasificaron las respuestas en términos de favorables, desfavorables y sugerencias.

Tabla 2. Número de comentarios

COMENTARIOS REALIZADOS POR LOS RECTORES EN EL ENCUENTRO			
Componentes	Nº Comentarios Favorables	Nº Comentarios Desfavorables	SUGERENCIAS
PAE	9	5	6
INFRAESTRUCTURA	0	11	4
PLANTA DOCENTE	7	21	3
PEDAGOGICO	116	29	24
OTROS	6	18	18

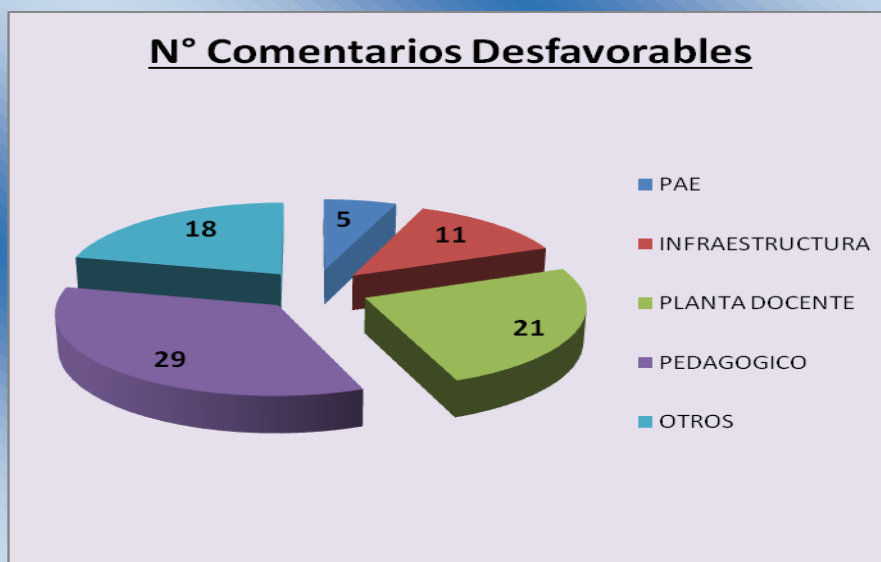
Tal como lo ilustra la gráfica 3, el mayor número de comentarios favorables del programa se encuentra en el componente pedagógico. Esto resalta con los comentarios en términos de logros relacionados más arriba. El componente de planta docente y el Programa de Alimentación Escolar PAE tienen muy limitados comentarios favorables.

Gráfico 3. Comentarios favorables



En relación con los comentarios desfavorables, los rectores centran más su mirada en los componentes del PAE, Infraestructura, Planta Docente y otros. En total, estos comentarios 55 respuestas frente a 29 del componente pedagógico. Significa esto que aunque hay comentarios favorables en lo pedagógico, también hay rectores que ven dificultades y debilidades en este componente.

Gráfico 4. Comentarios desfavorables



En relación con las sugerencias, los rectores dirigen mas sus comentarios a los componentes del PAE, infraestructura, planta docente y menos a lo pedagógico. Las ugerencias están dirigidas a proponer mejoras para un mejor funcionamiento del programa, llaman la atención del mayor compromiso del MEN y de la Secretaría de

Educación y una participación más decidida de las municipalidades y organizaciones privadas.

Gráfico 5. Sugerencias de mejora



En relación con los logros y dificultades, se observa una mayor percepción positiva en el componente pedagógico y una menor percepción en los otros componentes. En el componente pedagógico resalta la importancia que ha tenido el programa en cuanto le ha permitido a las instituciones educativas ajustar los currículos, organizar las actividades de aprendizaje, un mayor compromiso de los docentes, mejores resultados en los aprendizajes, una mayor cualificación de los docentes y el acompañamiento en términos de material didáctico y apoyo de otras organizaciones. Se infiere de las respuestas que el programa de Jornada Única, a juicio de los rectores, ha impactado el componente pedagógico de forma significativa pero aún se espera mayor compromiso y actitud de los actores. Este componente, central en el programa, podría mejorarse si se logra desplegar un acompañamiento in situ dirigido a trabajar con los docentes las prácticas de enseñanza, los aprendizajes, la evaluación, trabajo con la comunidad, mejor articulación de los proyectos pedagógicos transversales, mejores condiciones de organización curricular. En proporciones menores, informan del impacto que tiene el PAE, la infraestructura y el componente de Planta Docente en la calidad educativa. Se esperaría, tal como lo indican los actores, que estos tres componentes entren en armonía con el componente pedagógico.

Si bien es cierto que los rectores reconocen como importante el impulso pedagógico, también es interesante constatar lo referente a los componentes de Alimentación Escolar, Infraestructura y Planta Docente. En estos componentes los logros son menores, dificultan la armonía del programa e impiden atender la educación de los niños en un ambiente agradable, con personal docente dispuesto y capacitado. Así mismo, ven como crítico la limitación de los materiales didácticos pues los que se entregan sólo están dirigidos a los grados 6° a 11° dejando por fuera el preescolar y

los primeros grados de la educación básica primaria. Es decir, el compromiso en estos aspectos por parte del Ministerio de Educación Nacional y, en parte, por la Secretaría de Educación Departamental es muy limitado e incluso muy escaso.

En lo que se refiere a las contradicciones resalta el hecho de que los rectores ven como muy positivo el compromiso y la actitud de los profesores y, a la vez, llaman la atención las relaciones técnicas, la tardanza en el nombramiento del profesorado, la asignación de recursos didácticos y lúdicos para una mayor efectividad en los procesos pedagógicos y las dificultades notorias (retrasos, tardanza, insuficiencia) del componente PAE. A esto se une el transporte escolar, la precaria infraestructura y la ausencia de espacios lúdicos para una mejor calidad educativa. También llama la atención el hecho de que la mayoría de los rectores destacan el aporte de los recursos tecnológicos y los materiales didácticos y, a la vez, señalan como insuficientes dichos recursos. Valoran como muy positivo el componente pedagógico pero, a la vez, sugieren acompañamiento, reorganización curricular, ajustes al PEI, más acompañamiento en la autoevaluación, más capacitación, etc.

Resultados Pruebas SABER

La calidad del proceso educativo escolar se mide a través de las Pruebas Saber. Para el caso de las Instituciones Educativas Oficiales con Jornada Única, hemos tomado como insumo de análisis el consolidado presentado por la empresa Helmer Pardo, en el grado 11. Tal como aparece en la Tabla 3, el periodo de observación se sitúa entre el año 2015 y el 2018.

En el 2015, había en el Departamento del Valle del Cauca 2 instituciones clasificadas en categoría A, 9 en categoría B, 13 en categoría C, 4 en categoría D y dos instituciones educativas no presentaban categoría (Ceilan y Heráclio Uribe). En el año 2016, la Institución Ginebra La Salle alcanza la categoría A+ permaneciendo en ella hasta el año 2018. En año 2018, las Instituciones Educativas El Acerg, La Libertad y Heraclio Uribe alcanzan la categoría A. La Institución José María Falla, obtuvo la categoría A en el año 2017 y la pierde en el año 2018. En el periodo de análisis, 12 Instituciones Educativas se mantienen en categoría C, 7 en categoría B y 2 en categoría D. La mayor variación de mejoramiento en la categoría se observa en las instituciones: Bolivariano, Manuel Antonio Bonilla y Acerg.

Tabla 3 Clasificación Instituciones

RESULTADOS PRUEBAS SABER PRO 11°									
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	CATEGORÍA SABER PRO 11					RESULTADOS SABER PRO 11		GRADOS
		2014	2015	2016	2017	2018	PROMEDIO COLOMBIA	PROMEDIO VALLE DEL CAUCA	
Bugalagrande	IE CEILAN	C			C	C	-22	-10	3° - 4° - 5°
Caicedonia	IE BOLIVARIANO	C	C	C	B	B	8	-4	0 - 1 - 2 - 3 - 5
Caicedonia	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	B	B	B	B	B	-3	9	9 - 10 - 11°
Calima	IE GIMNASIO DEL CALIMA	B	A	A	A	A	1	13	6° - 11°
Candelaria	I.E. INMACULADA CONCEPCION	C	C	C	C	C	-22	-10	3° a 5°
Candelaria	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	C	C	C	C	C	-20	-8	0° a 5°
Candelaria	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	B	C	C	C	C	-20	-8	4° 5°
El Cerrito	IE JORGE ISAACS	C	C	C	C	D	28	16	0° a 3°
El Dovio	IE ACERG	B	C	B	B	A	31	43	0° a 7°
El Dovio	IE JOSE MARIA FALLA	B	B	A	A	B	6	18	0° a 5°
Florida	IE ABSALON TORRES CAMACHO	B	B	B	B	B	7	19	10°
Florida	IE JOSE MARIA CORDOBA	D	D	D	D	D	-43	-31	6° a 9°
Ginebra	IE GINEBRA LA SALLE	A	A	A+	A+	A+	38	50	4° - 5°
Guacarí	IE JOSE CELESTINO MUTIS	C	C	C	C	C	-26	-11	0° a 5°
La Cumbre	IE LA LIBERTAD	B	B	A	A	A	-6	6	6° a 11°
La Cumbre	IE MARIA AUXILIADORA	C	B	B	B	B	-12	0	10° - 11°
La Unión	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	C	C	C	C	C	-33	-21	0° a 5°
La Victoria	IE MANUEL ANTONIO BONILLA	D	D	D	C	C	-21	-9	10° - 11°
Obando	IE POLICARPA SALAVARRIETA	D	D	C	C	C	N/D	N/D	0° 1° 3° 4° 5° 6° 7° 8° 9°
Pradera	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	C	C	C	C	C	32	20	0° A 5°
Restrepo	IE JORGE ELIECER GAITAN	B	B	B	B	B	-17	-5	6° a 8°
Riofrío	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	C	B	B	B	B	-7	5	6° a 11°
Riofrío	IE PRIMITIVO CRESPO	C	C	C	C	C	-24	-12	10° 11°
Sevilla	CONC RUR AGRIC HERACLIO URIBE URIBE	C		B	A	A	2	14	10° 11°
Sevilla	IE MARIA AUXILIADORA	B	B	B	B	B	-7	5	0° a 11°
Toro	IE FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR	C	C	C	C	C	-5	7	0° a 2°
Ulloa	IE LEOCADIO SALAZAR	B	B	B	B	B	8	13	0° a 2°
Vijes	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	D	D		D	D	-49	-37	6° a 11°
Yotoco	IE ALFONSO ZAWADZKY	C	C	B	B	B	-20	-8	10° 11°
Zarzal	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE	C	C	C	C	C	-17	-5	6° a 11°

Resultados pruebas saber por áreas y grado

Para el análisis de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber 2018, hemos seleccionado los datos reportados por Helmer Pardo. Estos datos se clasifican por área y siguen el nivel de desempeño o dominio de las competencias en las áreas de Lectura crítica, Matemáticas, Ciencias, Ciencias Sociales e Inglés. Los niveles de dominio, según establece el Icfes, son los siguientes:

EVALUACIÓN PRUEBAS SABER 3° - 5° - 7° - 9°			
INSUFICIENTE	MINÍMO	SATISFACTORIO	AVANZADO
100-235	236-315	316-415	416-500

El nivel insuficiente significa que el estudiante no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba. El nivel mínimo muestra un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y grado evaluados. El nivel satisfactorio hace referencia al desempeño adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado. Este es el nivel esperado que todos, o la gran mayoría de los estudiantes, deberían alcanzar y, finalmente, el nivel avanzado muestra un

desempeño sobresaliente en las competencias esperadas para el área y el grado evaluados. (ICFES, 2014).

Área de lectura crítica.

La prueba de Lenguaje evalúa la competencia comunicativa -lectora explora la forma como el estudiante lee e interpreta diferentes tipos de texto; es decir, qué dice el texto, cómo lo dice, para qué lo dice y por qué lo dice. La competencia comunicativa-lectora evalúa el proceso de escritura observando las fases o etapas de escritura en: planeación, preescritura o preparación, textualización o elaboración de borradores, revisión o reescritura. En la prueba, siguiendo los estándares de competencias, se evalúan tres componentes: semántico, sintáctico y pragmático. (ICFES, 2014).

De acuerdo con los datos obtenidos, para el grado 3° (tabla 4) se observa que sólo en dos Instituciones Educativas con Jornada Única sus estudiantes alcanzan un grado de dominio satisfactorio y 9 se encuentran en el nivel mínimo. En el grado 5°, el nivel de dominio de competencias lectoras se sitúa en insuficiente (7 instituciones) y mínimo en 5 instituciones. (Tabla 5). El nivel de dominio de las competencias en lenguaje y en el grado 7° se observa que los estudiantes logran dominios entre insuficiente y mínimo (Tabla 6). En el grado 9° el logro de los estudiantes se ubica en insuficiente y mínimo siendo mayor el número de instituciones en insuficiente.

Tabla 4 lectura crítica 3°

Lectura crítica Grado 3°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	Rango (236 - 315) MINIMO	Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	3		251		
2	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	3		263		
3	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	3		263		
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	3		265		
5	IE CEILAN	Bugalagrande	3		269		
6	IE JORGE ISAACS	El Cerrito	3		281		
7	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	3		286		
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	3		295		
9	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	3		298		
10	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	3			325	
11	IE ACERG	El Dovio	3			346	

Tabla 5 Lectura crítica 5°

Lectura crítica Grado 5°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	LECTURA CRÍTICA Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	LECTURA CRÍTICA Rango (236 - 315) MINIMO	LECTURA CRÍTICA Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	LECTURA CRÍTICA Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	5	213			
2	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Candelaria	5	228			
3	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	5	229			
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	5	229			
5	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	5	232			
6	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	5	232			
7	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	5	234			
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	5		236		
9	IE GINEBRA LA SALLE	Ginebra	5		241		
10	IE CEILAN	Bugalagrande	5		243		
11	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	5		265		
12	IE ACERG	El Dovio	5		277		

Tabla 6 Lectura crítica. 7°

Lectura crítica Grado 7°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	LECTURA CRÍTICA Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	LECTURA CRÍTICA Rango (236 - 315) MINIMO	LECTURA CRÍTICA Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	LECTURA CRÍTICA Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	7	218			
2	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	7	222			
3	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	7	227			
4	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrío	7	235			
5	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	7		238		
6	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	7		242		
7	IE JORGE ELIECER GAITAN	Restrepo	7		244		
8	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	7		247		
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	7		253		
10	IE ACERG	El Dovio	7		268		

Tabla 7 Lectura crítica 9°

Lectura crítica Grado 9°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	LECTURA CRÍTICA Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	LECTURA CRÍTICA Rango (236 - 315) MINIMO	LECTURA CRÍTICA Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	LECTURA CRÍTICA Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	9	173			
2	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	9	209			
3	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	Caicedonia	9	214			
4	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	9	216			
5	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	9	218			
6	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	9	230			
7	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrio	9	231			
8	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	9		241		
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	9		261		

Área de Matemáticas.

En el área de matemática, la prueba evalúa “competencias de comunicación, modelación, razonamiento, planteamiento y resolución de problemas, elaboración, comparación y ejercitación de procedimientos” (Icfes, 2015). A través de dicha prueba se agrupan: razonamiento y argumentación, comunicación, representación y modelación; planteamiento y resolución de problemas. En consonancia con los lineamientos curriculares y estándares, se transversaliza en la prueba los cinco pensamientos agrupados en tres componentes: numérico- variacional, geométrico-métrico y aleatorio. En este sentido, de acuerdo con los resultados organizados, institución por institución, los niveles de logros en las Instituciones Educativas oficiales con Jornada Única es el siguiente:

Los estudiantes de 11 instituciones educativas oficiales con Jornada única que presentaron la prueba en el grado 3° logran resultados mínimos y satisfactorios en el dominio de las competencias en matemáticas.

Tabla 8. Logro matemáticas grado 3°

Mtemáticas: Logro grado 3°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	MATEMÁTICAS Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	MATEMÁTICAS Rango (236 - 315) MINIMO	MATEMÁTICAS Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	MATEMÁTICAS Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	3		290		
2	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	3		294		
3	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	3		294		
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	3		295		
5	IE CEILAN	Bugalagrande	3		279		
6	IE JORGE ISAACS	El Cerrito	3			317	
7	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	3			351	
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	3			317	
9	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	3			401	
10	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	3			356	
11	IE ACERG	El Dovio	3			376	

En el grado 5°, el resultado obtenido por los estudiantes en las Pruebas Saber en matemáticas es el siguiente: solo en dos instituciones los estudiantes logran el nivel mínimo y en 10 de ellas se sitúan en un nivel satisfactorio. Es decir, los estudiantes muestran un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y grado evaluados y tienen un desempeño adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado.

Tabla 9. Logro matemáticas 5° grado

Mtemáticas: Logro grado 5°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	MATEMÁTICAS Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	MATEMÁTICAS Rango (236 - 315) MINIMO	MATEMÁTICAS Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	MATEMÁTICAS Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	5			323	
2	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Candelaria	5		315		
3	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	5		301		
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	5			329	
5	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	5			318	
6	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	5			318	
7	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	5			321	
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	5			327	
9	IE GINEBRA LA SALLE	Ginebra	5			334	
10	IE CEILAN	Bugalagrande	5			318	
11	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	5			365	
12	IE ACERG	El Dovio	5			357	

Para el grado 7° el nivel de logro es muy dispar. Sólo una institución logra que sus estudiantes obtengan el nivel esperado (satisfactorio) para el área y grado. En 9 instituciones, los estudiantes se sitúan en los niveles insuficiente y mínimo. Es decir, que el estudiante no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba y

muestra un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y grado evaluados.

Tabla 10. Logro matemáticas grado 7°

Mtemáticas: Logro grado 7°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	MATEMÁTICAS Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	MATEMÁTICAS Rango (236 - 315) MINIMO	MATEMÁTICAS Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	MATEMÁTICAS Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	7	224			
2	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	7	227			
3	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	7	232			
4	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrío	7		247		
5	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	7		254		
6	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	7		262		
7	IE JORGE ELIECER GAITAN	Restrepo	7		242		
8	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	7	233			
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	7		252		
10	IE ACERG	El Dovio	7			328	

En lo que respecta al grado 9°, los datos obtenidos arrojan los siguientes resultados: sólo en dos instituciones, los estudiantes alcanzan el nivel satisfactorio lo cual indica que el desempeño es adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado. En 7 instituciones educativas, los estudiantes tienen un logro mínimo en las competencias. Es decir, los estudiantes tienen un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y grado evaluados.

Tabla 11. Logro matemáticas grado 9°

Mtemáticas: Logro grado 9°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	MATEMÁTICAS Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	MATEMÁTICAS Rango (236 - 315) MINIMO	MATEMÁTICAS Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	MATEMÁTICAS Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	9		247		
2	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	9		286		
3	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	Caicedonia	9		301		
4	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	9		290		
5	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	9		281		
6	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	9		293		
7	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrío	9		294		
8	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	9			316	
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	9			316	

Área de ciencias naturales

La prueba Saber en Ciencias Naturales busca conocer la capacidad que tienen los estudiantes para establecer relaciones significativas entre conceptos propios de las

ciencias naturales, para interpretarlos y actuar socialmente de manera eficiente, honesta y crítica. También busca la capacidad que tiene el estudiante de valorar los hechos y la calidad de las evidencias que permiten interpretar y abordar una situación problema rigurosamente. Formular preguntas y plantear problemas válidos. Producir explicaciones en el ámbito de las ciencias naturales. Construir distintas alternativas de solución o formas de actuar, frente a una situación problema y seleccionar con racionalidad, la más adecuada. Estas capacidades se evalúan en los escenarios del entorno vivo, físico y de las relaciones complejas que existen entre la ciencia, la tecnología y la sociedad (Icfes, 2015).

De acuerdo con los datos aportados en la prueba aplicada, en las Instituciones Educativas con Jornada Única, por Helmer Pardo, los estudiantes de tercero no logran responder las preguntas de menor dificultad, describen, agrupan y establecen relaciones directas utilizando su experiencia cotidiana, su capacidad de observación y las nociones que han construido de algunos conceptos fundamentales de las ciencias naturales. También realizan interpretaciones de datos en gráficas y tablas que están explícitos en una situación problema cotidiano. Es decir, no logran avanzar en el análisis de las situaciones y por lo tanto el dominio de las competencias es mínimo e insuficiente.

Tabla 12 Logro grado 3

Ciencias Naturales. Grado 3°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS NATURALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS NATURALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS NATURALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS NATURALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	3	219			
2	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	3	230			
3	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	3	230			
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	3		283		
5	IE CEILAN	Bugalagrande	3		250		
6	IE JORGE ISAACS	El Cerrito	3		282		
7	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	3	229			
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	3		265		
9	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	3		284		
10	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	3		287		
11	IE ACERG	El Dovio	3		295		

En el grado 5, los estudiantes tienen el mismo comportamiento que en el grado tercero, siendo más marcado en el la categoría insuficiente en el dominio de las competencias. Sólo en una IEO alcanzan un pensamiento mínimo.

Tabla 13. Logros grados 5°

Ciencias Naturales. Grado 5°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS NATURALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS NATURALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS NATURALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS NATURALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	5	203			
2	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Candelaria	5	193			
3	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	5	187			
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	5	221			
5	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	5	196			
6	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	5	196			
7	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	5	195			
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	5	193			
9	IE GINEBRA LA SALLE	Ginebra	5		275		
10	IE CEILAN	Bugalagrande	5	189			
11	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	5	200			
12	IE ACERG	El Dovio	5	216			

En el grado 7°, los estudiantes no superan el nivel insuficiente y mínimo. De las diez instituciones educativas con Jornada Única que presentaron esta prueba, sus estudiantes están, en proporciones iguales, entre logros mínimos e insuficientes.

Tabla 14. Logros grado 7°

Ciencias Naturales. Grado 7°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS NATURALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS NATURALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS NATURALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS NATURALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	7	187			
2	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	7	207			
3	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	7	219			
4	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrio	7	213			
5	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	7		249		
6	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	7		242		
7	IE JORGE ELIECER GAITAN	Restrepo	7		236		
8	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	7		267		
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	7	228			
10	IE ACERG	El Dovio	7		256		

En el grado 9°, los estudiantes no logran responder las preguntas de menor dificultad, describen, agrupan y establecen relaciones directas utilizando su experiencia cotidiana, su capacidad de observación y las nociones que han construido de algunos conceptos fundamentales de las ciencias naturales. También realizan interpretaciones de datos en gráficas y tablas que están explícitos en una situación problema cotidiano. Es decir, no logran avanzar en el análisis de las situaciones y por lo tanto el dominio de las competencias es mínimo e insuficiente.

Tabla 15. Logro grado 9°

Ciencias Naturales. Grado 9°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS NATURALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS NATURALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS NATURALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS NATURALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	9	233			
2	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	9		274		
3	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	Caicedonia	9		262		
4	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	9	235			
5	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	9		237		
6	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	9	214			
7	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrio	9		244		
8	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	9		295		
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	9		300		

Área de Ciencias Sociales

De acuerdo con el ICFES (2017), en los grados, 3°, 5°, 7° y 9° se evalúan, en el área de Ciencias Sociales y competencias ciudadanas, conocimientos y habilidades para comprender el entorno social y sus problemáticas, analizar diferentes opiniones y posiciones, posturas en la ciudadanía y participar activamente en su comunidad. La prueba evalúa tres competencias: pensamiento social, interpretación y análisis de perspectivas, pensamiento reflexivo y sistémico. En la primera se indaga por la capacidad que tiene el estudiante de utilizar conceptos básicos de las ciencias sociales, analizar fenómenos y procesos en sus dimensiones históricas y geográficas, derechos y principios básicos de la Constitución Política de Colombia. La segunda indaga sobre la capacidad que tienen los estudiantes para analizar la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales para valorar argumentos, intereses y opiniones. La tercera competencia evalúa la capacidad que tiene el estudiante para analizar una situación social en sus diferentes dimensiones políticas, económicas, culturales, etc. La capacidad para comprender el uso de ciertos modelos sociales como la democracia, desarrollo sostenible, el libre mercado, entre otros.

Para esta área, el ICFES ha establecido cuatro niveles:

Nivel 1 clasifica a los estudiantes cuando aplican conocimientos para identificar un problema, reconocer algunos derechos ciudadanos, identificar lo que explica el comportamiento de las personas en situaciones sencillas.

Nivel 2. El estudiante, en situaciones sencillas, conoce los deberes del Estado colombiano. Ubica históricamente una fuente o un proceso. Identifica cuándo se vulnera o se protege un derecho.

Nivel 3. En contextos de mayor complejidad, el estudiante identifica prejuicios e intenciones de las personas. Reconoce dimensiones e intereses involucrados en un problema. Identifica modelos y conceptos básicos de las Ciencias Sociales.

Nivel 4. En contextos de mayor complejidad, los estudiantes conocen mecanismos de participación ciudadana y control a los poderes públicos. Comparan enunciados, intereses y argumentos.

De acuerdo con la Prueba practicada por la organización Helmer Pardo, en los grados 3°, 5°, 7° y 9° los estudiantes de las Instituciones con Jornada única se ubican en los niveles 1 y 2. Es decir identificar un problema, reconocen algunos derechos ciudadanos, identifican lo que explica el comportamiento de las personas, conocen los deberes del Estado colombiano, ubican históricamente una fuente o un proceso e identifica cuándo se vulnera o se protege un derecho todo esto en situaciones sencillas. Sólo en una IEO y en el grado 3°, los estudiantes se sitúan en el nivel 3.

Tabla 16. Logro. Grado 3°

Ciencias Sociales. Grado 3°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS SOCIALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS SOCIALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS SOCIALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS SOCIALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	3	223			
2	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	3	231			
3	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	3	231			
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	3		260		
5	IE CEILAN	Bugalagrande	3		280		
6	IE JORGE ISAACS	El Cerrito	3		236		
7	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	3	228			
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	3			317	
9	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	3			348	
10	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	3			321	
11	IE ACERG	El Dovio	3			319	

Tabla 17. Logro. Grado 5°

Ciencias Sociales. Grado 5°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS SOCIALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS SOCIALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS SOCIALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS SOCIALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE JOSE CELESTINO MUTIS	Guacarí	5	220			
2	IE NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Candelaria	5		243		
3	IE ARGEMIRO ESCOBAR CARDONA	La Unión	5		246		
4	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	Pradera	5	183			
5	I.E. INMACULADA CONCEPCION	Candelaria	5		256		
6	IE MARINO RENJIFO SALCEDO	Candelaria	5		256		
7	IE BOLIVARIANO	Caicedonia	5		279		
8	IE JOSE MARIA FALLA	El Dovio	5		283		
9	IE GINEBRA LA SALLE	Ginebra	5	199			
10	IE CEILAN	Bugalagrande	5		252		
11	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	5	225			
12	IE ACERG	El Dovio	5		302		

Tabla 18. Logro. Grado 7°

Ciencias Sociales. Grado 7°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS SOCIALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS SOCIALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS SOCIALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS SOCIALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	7	211			
2	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	7	199			
3	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	7	207			
4	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrio	7	215			
5	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	7	221			
6	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	7	230			
7	IE JORGE ELIECER GAITAN	Restrepo	7		237		
8	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	7		247		
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	7		238		
10	IE ACERG	El Dovio	7		245		

Tabla 19. Logro. Grado 9°

Ciencias Sociales. Grado 9°							
No	INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	GRADO	CIENCIAS SOCIALES Rango (100 - 235) INSUFICIENTE	CIENCIAS SOCIALES Rango (236 - 315) MINIMO	CIENCIAS SOCIALES Rango (316 - 415) SATISFACTORIO	CIENCIAS SOCIALES Rango (416 - 500) AVANZADO
1	IE POLICARPA SALAVARRIETA	Obando	9	233			
2	IE MARIA AUXILIADORA	Sevilla	9	203			
3	IE SAGRADO CORAZON DE JESUS	Caicedonia	9	210			
4	IE ANTONIO JOSE DE SUCRE	Vijes	9	210			
5	IE JOSE MARIA CORDOBA	Florida	9	212			
6	IE NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Zarzal	9		244		
7	IE ALFREDO GARRIDO TOVAR	Riofrio	9	205			
8	IE GIMNASIO DEL CALIMA	Calima	9	219			
9	IE LA LIBERTAD	La Cumbre	9	233			

Análisis y correlación entre resultados Pruebas Saber y diagnóstico

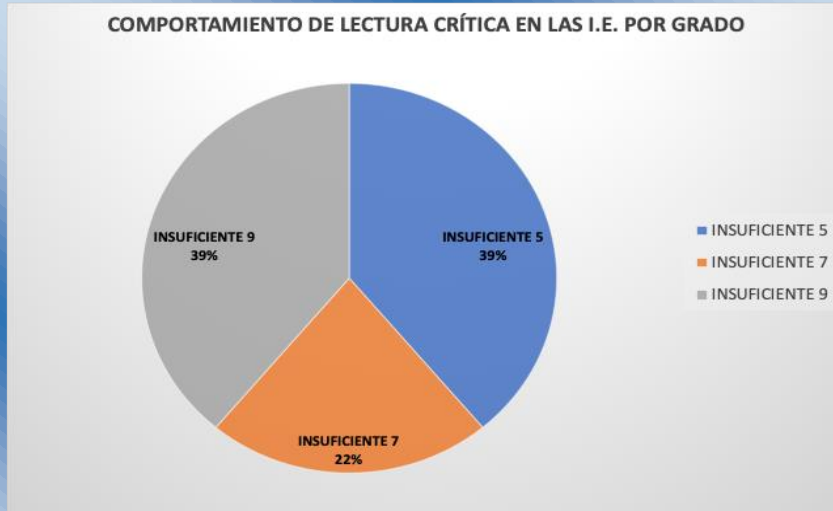
32

De acuerdo con los resultados de la encuesta y la prueba aplicada por la empresa Helmer Pardo, los resultados en las Instituciones con Jornada Unica muestran diversos problemas. Agrupar los diversos problemas fue posible con la encuesta diagnóstica. Pero este agrupamiento no puede ser visto en su naturaleza sino se relaciona con los resultados de las pruebas aplicadas a los estudiantes en los grados aquí presentados. En cuanto a los resultados de las pruebas, logramos identificar tres grandes problemas: el primero tiene que ver con los niveles de logro de los estudiantes en las diferentes áreas; el segundo alude a las debilidades muy notorias en los procesos de aprendizaje y de enseñanza; el tercero muestra un debilitamiento de los procesos de aprendizaje al pasar de un grado a otro.

Si se tiene en cuenta los niveles de logro establecidos por el ICFES, los resultados de las pruebas muestran que los estudiantes de las cuatro áreas fundamentales, en tres no logran llegar al nivel avanzado ni satisfactorio. Es decir, el desempeño adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado (satisfactorio). Tampoco muestra un desempeño sobresaliente en las competencias esperadas para el área y el grado evaluados (Avanzado). Sólo en el área de matemáticas logran el nivel mínimo y satisfactorio

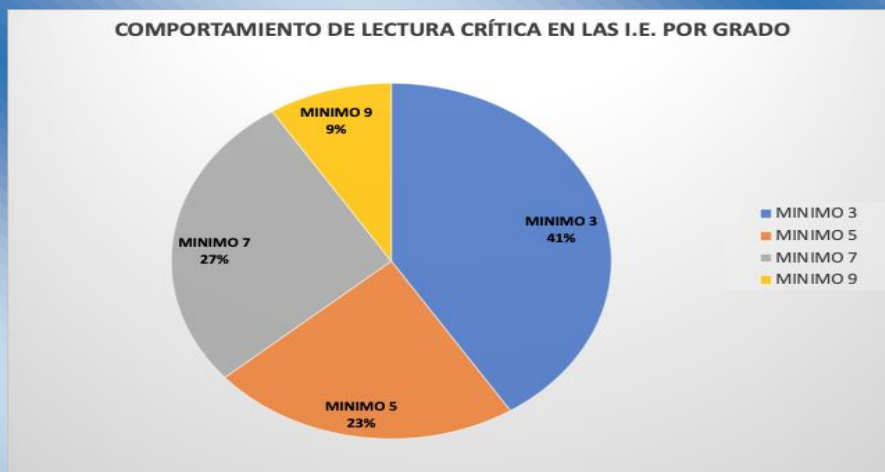
En el área de lectura crítica los resultados muestran que las Instituciones Educativas con Jornada Única en el nivel de logro insuficiente en el grado 5° es del 39%, en 7° del 22% y en 9° del 39% (Gráfica 6).

Gráfico 6. Lectura crítica. Nivel insuficiente



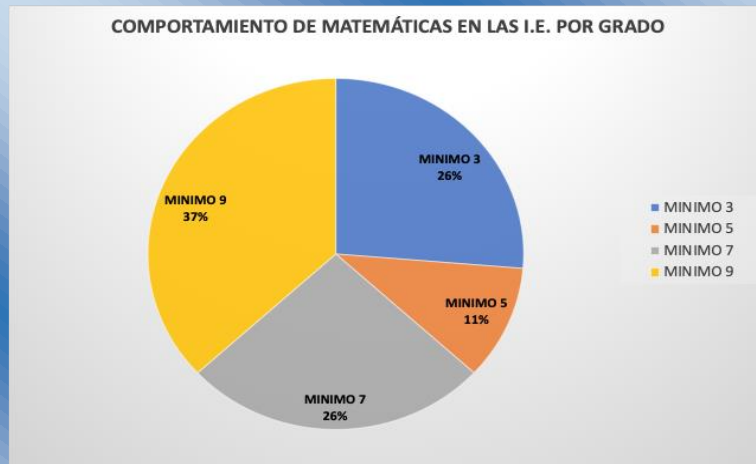
En cuanto al nivel de logro mínimo, en su conjunto, las instituciones educativas de jornada única con estos grados presentan el siguiente comportamiento: para el grado 3° el nivel de dominio de las competencias lecto-escriturales es del 41%, grado 5° del 23%, grado 7° 27% y en el grado 9° es del 9%. Es decir, en la medida en que avanzan de grado, los estudiantes tienen mayores dificultades para comprender, analizar e interpretar textos escritos.

Gráfico 7. Lectura crítica. Nivel mínimo



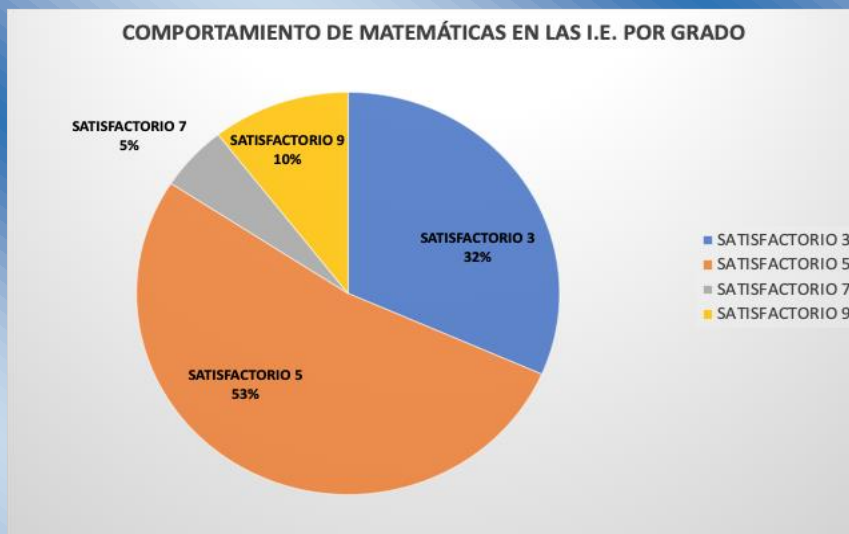
En el área de matemáticas, a nivel global, el 26% de los estudiantes de tercero tienen logros mínimos, 11% en quinto, 26% en séptimo y 37% en noveno grado. Es decir, en la medida en que avanzan en los grados, menos dominio tienen los estudiantes en las competencias en el área. Ver gráfica.

Gráfico 8. Matemáticas. Nivel mínimo



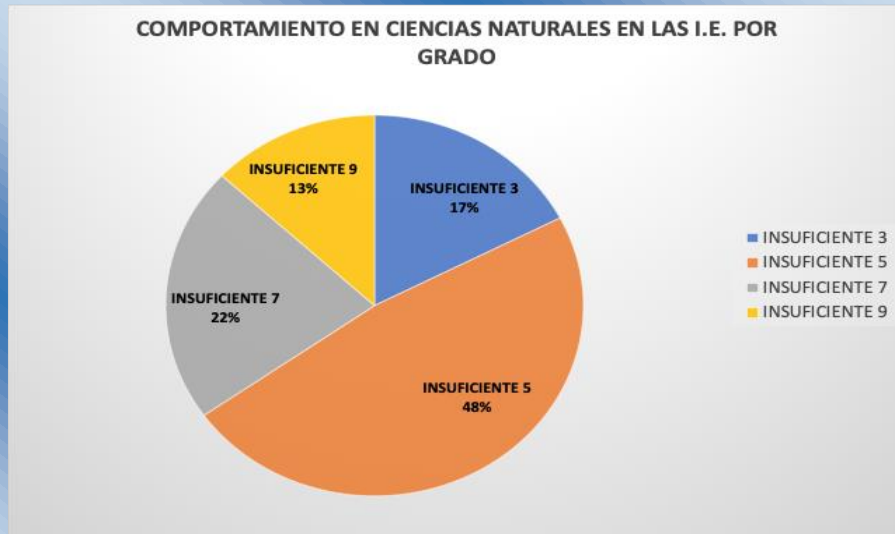
En lo que respecta al nivel satisfactorio, los datos arrojan que en los cuatro grados (3, 5, 7 y 9) el siguiente resultado: el 53% de los estudiantes del grado 5° alcanzan un nivel de dominio satisfactorio, en grado tercero el 32%, en noveno el 10% y en séptimo el 5% lo cual indica que tienen un desempeño adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado. En la medida en que aumenta el grado, los estudiantes tienen menos dominio en las competencias que se evalúan en el área.

Gráfico 9. Matemáticas. Nivel satisfactorio



En el área de ciencias naturales los resultados de la prueba dejan ver que en el grado 5° el 47% de los estudiantes está en un nivel de logro insuficiente, el 22% en 7°, el 17% en el grado 3° y el 13% en el grado 9°. Es decir, en el grado 5°.

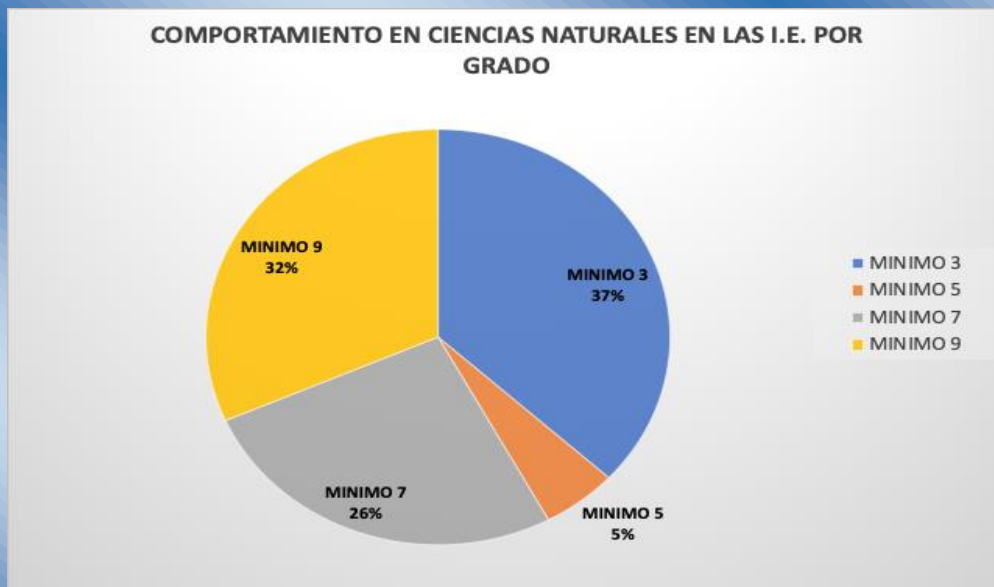
Gráfico 10 Ciencias Naturales. Nivel insuficiente



En cuanto al nivel mínimo, los resultados son los siguientes. En un 37%, los estudiantes del grado tercero logran un desempeño mínimo en la prueba, en noveno grado el porcentaje es del 32%, en el grado séptimo es del 26% y en el grado quinto de sólo el 5%.

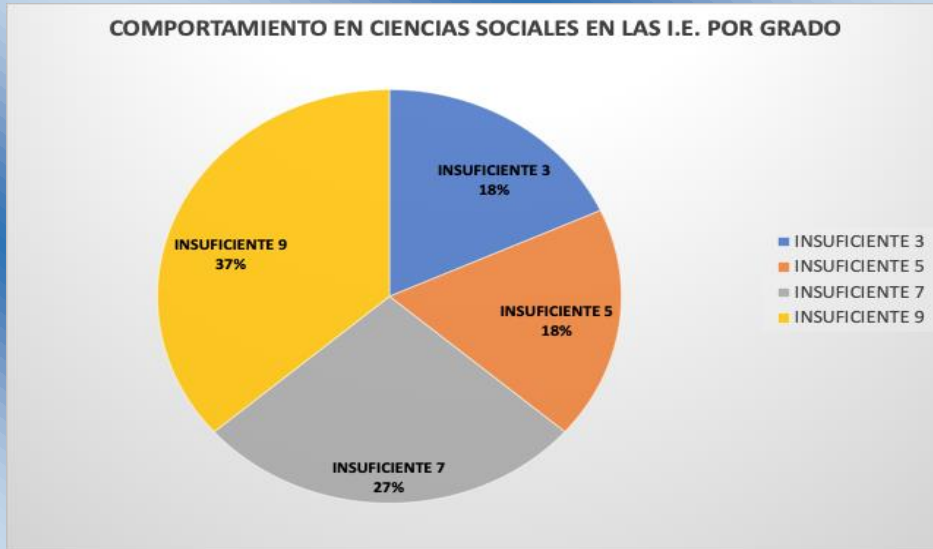
35

Gráfico 11. Ciencias Naturales. Nivel mínimo



En el área de ciencias sociales, los estudiantes del grado 9° tienen un desempeño insuficiente en la prueba, un 27% en séptimo y un 18% respectivamente en los grados 3° y 5°.

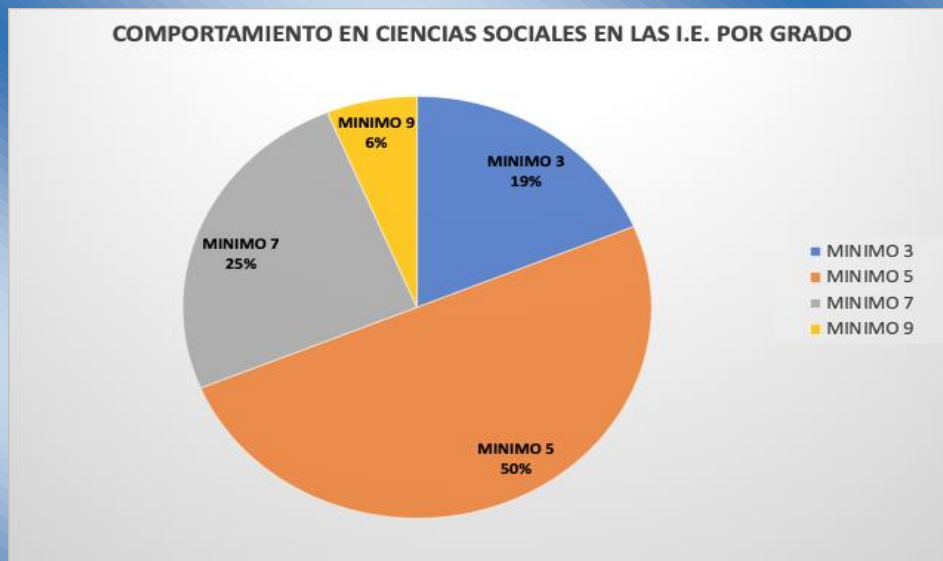
Gráfico 12. Ciencias Sociales. Nivel insuficiente



36

En lo que respecta al nivel de desempeño mínimo, los datos arrojan lo siguiente: el 50% de los estudiantes del grado 5° tienen este nivel de dominio, el 25% en el grado 7°, el 19% en el grado tercero y tan sólo un 6% de quienes están en grado 9° alcanzan en este dominio en la prueba.

Gráfico 13. Ciencias Sociales. Nivel mínimo



Es muy notorio en los resultados que en la medida en que los estudiantes avanzan en grados, el resultado de los aprendizajes es muy débil. En lugar de ser más maduro el aprendizaje este se muestra como más deficiente, menos consistente, más insuficiente. Aquí hay una debilidad profunda y puede estar relacionada con factores de orden curricular, didáctico y pedagógico. Curricular porque obedece a los mecanismos de organización y distribución de los saberes en el tiempo; didáctico puesto que cada saber tiene una naturaleza específica para ser enseñado y pedagógico toda vez que los saberes movilizan valores, relaciones con el mundo, con los otros, consigo mismo. Mientras la didáctica se pregunta por el aprendizaje en el estudiante, la pedagogía dirige su mirada al uso social de dichos saberes, de tales aprendizajes. El debilitamiento de los aprendizajes en los estudiantes denota un problema mayor y refleja, en cierta medida, las confusiones organizativas en la Institución Escolar, su contexto en comunidad y sus finalidades.

En su conjunto, los estudiantes se quedan en los niveles insuficiente y mínimo lo que significa que no logran superar las preguntas de menor complejidad de la prueba y tienen un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y grado evaluados. Que los estudiantes no logren pasar a un nivel más avanzado es muestra de un problema más profundo en el proceso de enseñanza y aprendizaje y podría estar vinculado con los problemas de comprensión, interpretación y explicación. Las competencias establecidas, en las diferentes áreas, apuntan a desarrollar en los estudiantes estos mecanismos mentales y se espera que ellos puedan resolver, aplicar, movilizar conceptos propios de las disciplinas escolares en problemas cotidianos. También, exigen estas competencias, que los estudiantes movilicen los conocimientos, es decir sean capaces de aplicar conceptos propios de las disciplinas, plantear análisis, generar hipótesis, demostrar un pensamiento coherente, lógico, interpretativo. Este pensamiento reafirmaría el gran logro de la institución educativa y se vería reflejado, al menos en la madurez intelectual, en un desarrollo superior y, en consecuencia, en mejores resultados escolares.

Ahora bien, los resultados no conducen a preguntarnos ¿Qué significa interpretar? ¿Qué significa comprender? ¿Qué significa explicar? Estas preguntas al parecer no están en el espíritu de la institución educativa ni en sus sujetos profesores y directivos docentes. Y esto llama poderosamente la atención toda vez que ellos deberían, se espera, tener claridad sobre dichos procesos. Estas cuestiones las encontramos resueltas tanto en la literatura filosófica como en la psicológica y se han abordado desde hace algo más de dos siglos.

Si los resultados de las pruebas reflejan el nivel insuficiente y mínimo en las pruebas esto contradice lo expresado por los rectores a través de la encuesta. Para ellos, la Jornada única les ha permitido mejorar en las pruebas saber asunto que está estrechamente relacionado con el componente pedagógico. Además, señalan que

dicha jornada ha generado un mayor compromiso de los profesores lo cual se ve reflejado en los logros. De igual forma, consideran que los materiales didácticos aportados por el MEN y el apoyo del PTA han jugado un papel importante en los resultados de la clasificación de planteles. También identifican el componente curricular, los planes de área y de aula como factores que inciden en los resultados. Estos aspectos son claves en los logros, pero en la clasificación de los planteles observamos muy poquitas instituciones avanzar en la categorización e incluso, en el último año, una de ellas descendió. La gran mayoría de instituciones educativas permanecen en las categorías D y C lo cual genera profundos interrogantes.

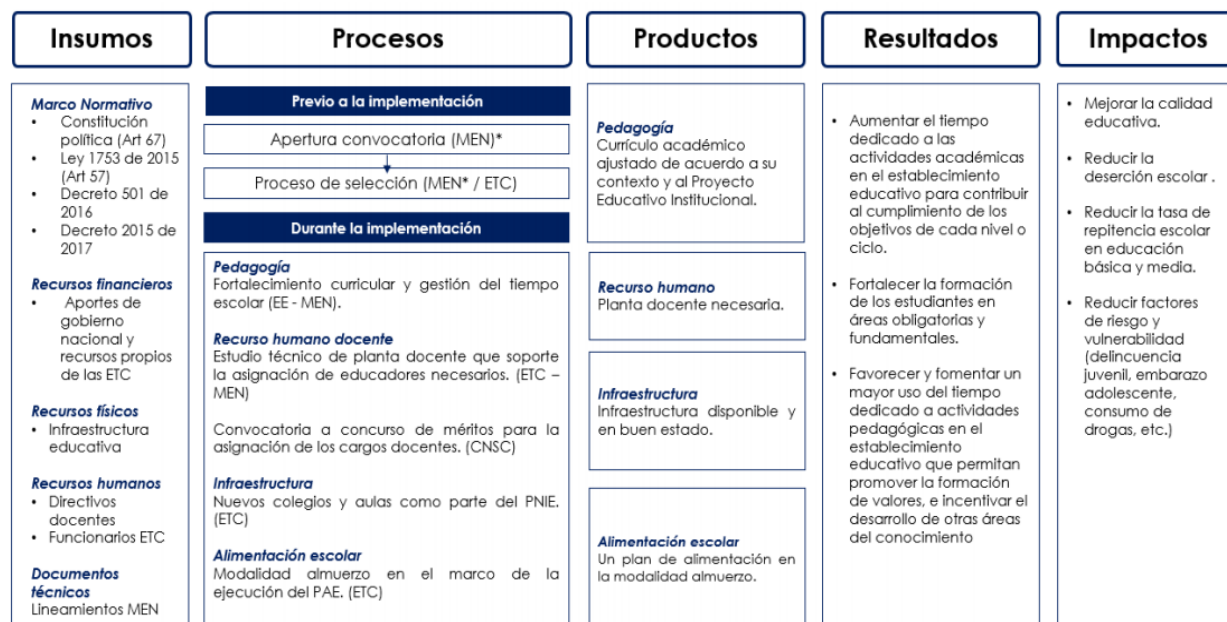
Finalmente, la aplicación de la encuesta diagnóstica y los resultados de las Pruebas Saber por parte de la Empresa Helmer Pardo permiten inferir problemas de orden curricular, didáctico y pedagógico y la forma como los docentes organizan dichos procesos en el aula de clase. En general, se observa una desarticulación en estos tres grandes componentes del proceso lo cual obliga a pensar en las estrategias de acompañamiento para superar la debilidad en los aprendizajes de los estudiantes en las áreas fundamentales.

Conclusiones: Entre logros, dificultades y Pruebas Saber

En la cadena de valor, el componente pedagógico es central pues es desde allí como se logra producir un gran impacto en el mejoramiento de los procesos formativos escolares. Este componente está asociados al currículo, al modelo pedagógico, a los planes de área y de aula. En general, al PEI. Al fortalecer este componente se espera que aumente el tiempo dedicado a las actividades académicas para la formación de los estudiantes en las áreas obligatorias y fundamentales, se favorezcan y fomente el aprendizaje de valores a través de otras áreas. Es decir, el tiempo de la Jornada única destinado a la formación integral del estudiante exige una mayor creatividad e iniciativa de la comunidad docente y de sus directivos. Como lo plantea el objetivo final del programa, de lo que se trata es alcanzar mejores resultados en la calidad educativa, reducir la inserción escolar, la tasa de repitencia, los factores de riesgo y la vulnerabilidad en la comunidad estudiantil.

Ilustración 1. Cadena de Valor Jornada Única. MEN

Ilustración 1. Cadena de valor del programa Jornada única



*Aplica para períodos previos a 2017

Fuente: DSEPP-DNP

Pues bien, los datos obtenidos en la encuesta y en la Prueba aplicada por la Empresa Helmer Pardo, muestra indudablemente que se han dado logros significativos en las Instituciones Educativas con Jornada Única, especialmente en la clasificación de planteles, en los resultados en matemáticas, en la dotación de material didáctico, en el apoyo del PTA, en la gestión pedagógica a través de los ajustes del PEI y de los Modelos Pedagógicos. De hecho, en el marco del proyecto Gestión del mejoramiento institucional, estas instituciones fueron dotadas con cinco cartillas sobre temas cruciales para la calidad educativa (PEI, Modelo Pedagógico, Planes de área y de aula, Aprendizajes, Proyectos Transversales y evaluación de los aprendizajes). Cada institución fue acompañada por profesionales de campo y se esperaba una mejor organización de los procesos contenidos en el PEI. Con otros proyectos de amplia envergadura, los profesores de estas instituciones recibieron capacitación en competencias básicas, aprendizajes, evaluación y uso de los resultados de las pruebas saber. Así mismo, el personal directivo se vio beneficiado con capacitaciones y acompañamiento pedagógico. También, dichas instituciones fueron beneficiadas con material tecnológico para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos insumos generan resultados positivos, aunque no en el nivel deseado.

Estos y otros insumos han permitido que, de las 30 Instituciones Educativas con Jornada Única, una se encuentre en A+, cuatro en A y 10 en B. Es decir, más del 50% de dichas instituciones tienen un rango de calidad bueno y muy bueno. En cuanto a la

movilidad en la clasificación de planteles, el paso de una categoría a otra, es claro que en el periodo 2016-2019 de las 30 instituciones dos presentan una notoria mejoría y tan sólo una descendió en la categoría al pasar de A a B.

Respecto a la clasificación de planteles, hoy el departamento cuenta con un número de instituciones mejor clasificadas, pero aún hay instituciones ocupando los más bajos niveles de calidad. Este último es un desafío para la Secretaría de Educación Departamental y, particularmente, para la Subsecretaría de Calidad Educativa. Este esfuerzo implica un mayor acompañamiento situado en el componente pedagógico y un mejoramiento de la infraestructura. El componente del PAE parece jugar un papel muy importante en los logros antes señalados y no obstante se requieren hacer ajustes.

Si lo pedagógico es fundamental en el programa de la Jornada Única, entonces es importante trabajar de cerca con dichas instituciones en tres grandes frentes. El primero, dirigido a organizar mejor los procesos de organización de los saberes escolares. Esto tiene que ver con el currículo. El segundo, orientado a trabajar con los profesores el componente didáctico sobre la base del aprendizaje profundo. Esto es, que los docentes comprendan que aprender requiere tiempo y precisiones en las metodologías aplicadas. Es necesario hacer talleres in situ para que ellos puedan ver cómo se trabaja la enseñanza efectiva. El tercer y último frente consiste en generar comunidades de aprendizaje entre docentes en la institución y hacer de la evaluación un ejercicio de formación. Superar los contenidos y en su lugar, introducir situaciones problemáticas podría ayudarle a los estudiantes a comprender, interpretar y explicar los conocimientos a través de competencias. Es necesario, para lograr estos propósitos, realizar un diagnóstico sobre la forma como los estudiantes aprenden y la manera como enseñan los profesores. Este es el desafío mayor y resolviéndolo podríamos superar las deficiencias en materia de calidad de los aprendizajes.